

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOULTEGCORP C.A. EFECTUADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. La Garzota Sector 2 Mz-156 solar # 18 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Edwin Franklin Nieto Ormeño y Guido Octavio Vélez Rodríguez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el Señor Guido Octavio Vélez Rodríguez, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa el Señor Edwin Franklin Nieto Ormeño.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez y seis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, conocer el informe del Gerente General y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el Informe del Comisario;

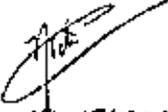
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h55 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FINANCIERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Para constancia firman:

En la ciudad de San Francisco, a los veinte y tres días del mes de abril del año 2017, se reunieron en las oficinas de la compañía, previa convocatoria, los señores: Edwin Franklin Nieto Ormeño, Presidente de la Junta General de Accionistas, y Guido Octavio Vélez Rodríguez, quien representó la totalidad del capital accionario, quienes aprobaron la totalidad del acta de la reunión convocada para el día 23 de abril del año 2017.


Edwin Franklin Nieto Ormeño
ACCIONISTA

- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

En la reunión convocada para el día 23 de abril del año 2017, se reunieron en las oficinas de la compañía, previa convocatoria, los señores: Edwin Franklin Nieto Ormeño, Presidente de la Junta General de Accionistas, y Guido Octavio Vélez Rodríguez, quien representó la totalidad del capital accionario, quienes aprobaron la totalidad del acta de la reunión convocada para el día 23 de abril del año 2017.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los estados financieros que se adjuntan a este acta, los cuales se leen y se aprueban por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la Junta General de Accionistas se da por concluida y se levanta el acta de la reunión convocada para el día 23 de abril del año 2017.